



**COMITE DE COMPETICION Y DISCIPLINA DEPORTIVA
DE LA FEDERACION ARAGONESA DE BALONMANO
DE LOS XXXIX JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR**

Presidente: D. Rafael Andreu Lopez
Vocal:
Secretario: D. Salvador Simó

**ACTA N° 11-2021/22 DEL COMITE DE COMPETICION Y DISCIPLINA
DEPORTIVA DE LA FARBM DE LOS XXXIX JUEGOS DEPORTIVOS EN
EDAD ESCOLAR**

Constituido este Comité de Competición en la sede de la Federación Aragonesa de Balonmano el 23 de febrero de 2022, ha adoptado los siguientes Acuerdos:

1.- Aprobar definitivamente los resultados de la jornada disputada así como de las anteriores, que constan en el anexo de la presente Acta, siempre que no sean objeto de modificación específica en los acuerdos adoptados.

2.- PARTIDOS APLAZADOS.

Los siguientes encuentros que debían haberse disputado el día 19 de Febrero, han resultado aplazados como consecuencia de las inclemencias meteorológicas:

- a) EL PILAR MARISTAS-MONCAYO B (Grupo B de la Categoría CADETE MASCULINO).
- b) MONCAYO A- DOMINICOS A, (Grupo A de categoría INFANTIL MASCULINA.)

SE REQUIERE a los equipos afectados a fin de que, antes del próximo día 3 de Marzo, procedan a fijar, de común acuerdo nueva fecha para su celebración que, en todo caso, deberá ser anterior a la última jornada de la vuelta que corresponda a cada categoría.

En el supuesto de que no se haya comunicado a la FARBM la nueva fecha dentro del plazo indicado, el Comité procederá a señalar la fecha que estime más adecuada para la celebración del encuentro.

RECURSOS: Contra los presentes Acuerdos, los interesados podrán interponer Recurso, ante el Comité de Disciplina Deportiva Escolar de Aragón, en el plazo de DIEZ DIAS hábiles siguientes a



COMITE DE COMPETICION Y DISCIPLINA DEPORTIVA
DE LA FEDERACION ARAGONESA DE BALONMANO
DE LOS XXXIX JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR

su notificación, según dispone la base 20ª.7. de las Bases Generales, aprobadas por Orden ECD/752/2021 de 24 de Junio de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, que regirán los XXXIX Juegos Deportivos en Edad Escolar. (BOA 15-06-2020).



FIRMADO EN EL ORIGINAL

Fdo. D. Salvador Simó
SECRETARIO DEL
COMITE DE COMPETICION FARBM

FIRMADO EN EL ORIGINAL

Vº Bº EL PRESIDENTE DEL
COMITE DE COMPETICION
FARBM